



**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISION ORGANIZADORA**  
**N° 003-2012-CO-UNAJ**

Juliaca 17 de Julio del 2012.

**VISTOS:**

El acuerdo de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Juliaca, de Sesión Extraordinaria de fecha 17 de Julio del 2012, se aprueba los resultados finales conforme al cuadro N° 07, de los postulantes al Concurso Público de Plazas de Docentes Contratados de la Universidad Nacional de Juliaca, autorizado mediante Resolución N° 295-2012-CONAFU, de fecha 06 de Junio del 2012.

El acuerdo de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Juliaca, de Sesión de fecha 03 de Octubre del 2011, en donde se aprueba proclamar ganadora de evaluación de postulantes al Concurso Público de Plazas de Docentes Contratados de la Universidad Nacional de Juliaca; autorizado mediante Resolución N° 385-2011-CONAFU, de fecha 27 de Julio del 2011.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional de Juliaca – UNAJ, ha sido creada mediante Ley N° 29074, de fecha 24 de Julio de 2007, con personería jurídica de derecho público interno, con la finalidad de promover la formación integral de profesionales, desarrollo tecnológico y científico, que permitan contribuir con el desarrollo y modernización de la Región y del País, a través de sus carreras profesionales de: *Ingeniería Textil y de Confecciones, Ingeniería en Energías Renovables, Ingeniería Ambiental y Forestal, Ingeniería en Industrias Alimentarias y Gestión Pública y Desarrollo Social;*

Que, mediante Resolución N° 295-2012-CONAFU, de fecha 06 de Junio del 2012, el pleno del CONAFU, por acuerdo N° 366-2012-CONAFU, de fecha 30 de Mayo del 2012, convinieron por unanimidad levantar la suspensión del Concurso Público de Docentes Contratados para la Universidad Nacional de Juliaca y Autorizar la reprogramación de dicho concurso en coordinación con el Jurado Calificador reconfigurando mediante Resolución N° 291-2012, de fecha 06 de Junio del 2012.

Que, mediante Resolución N° 291-2012-CONAFU, de fecha 06 de Junio del 2012, se reconfigura la Comisión del Jurado Calificador del Concurso Público de Plazas Docentes Contratados para la Universidad Nacional de Juliaca y conforme a la reprogramación de actividades del Concurso de Plazas Docentes para Contrato, se ha llevado adelante, iniciando con la publicación de la reprogramación el día 17 de Junio del 2012, con la publicación de la reprogramación, concluyendo el 14 de Julio del 2012, con la publicación de los resultados finales conforme se tiene del acta de resultados de fecha 14 de Julio del 2012, suscrito por el Dr. Jorge Arturo Benites Robles, Dr. Henry Elias Aldea Correa y Dra. María Ines Valdivia Cornejo.

Que, mediante Resolución Presidencial N° 060-2011-P/CO-UNAJ. de fecha 07 de Octubre del 2011, La Comisión Organizadora por acuerdo de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Juliaca, de Sesión de fecha 03 de Octubre del 2011, aprueba proclamar ganadora de evaluación de postulantes al Concurso Público de Plazas de Docentes Contratados de la Universidad Nacional de Juliaca, a la Licenciada Vilma Valeriana Tapia Ccallo, en la plaza equivalente a Auxiliar a Tiempo Completo, con un puntaje total de 32.60, para el dictado de las asignaturas Lenguaje y Comunicación Integral y Redacción Científica y Técnica.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA**  
Creado por Ley N° 29074  
Av. Nueva Zelandia N° 631 - Juliaca. Teléfono N° 051-323200  
**COMISION ORGANIZADORA**



Que, en el marco de la normatividad invocada la Comisión Organizadora de la UNAJ, Juliaca, en Sesión Extraordinaria de fecha 17 de Julio del 2012, aprueba proclamar ganadores de evaluación de los postulantes al Concurso Público de Plazas de Docentes Contratados de la Universidad Nacional de Juliaca, a los postulantes: Nina Mendoza Henry Edgardo, Código 01, Puntaje Total 28.20; Pineda Tapia José Luis, Código 02, Puntaje Total 39.85; Castillo Parada de Quispe Blanca Nieves, Código 03, Puntaje Total 46.65; Aguilar Tuesta Silvana Lisset, Código 04, Puntaje Total 36.45; Jilapa Humpiri Rubén Wilfredo, Código 05, Puntaje Total 42.45; Contreras Vargas Abraham Melitón, Código 06, Puntaje Total 37.55, Huanacuni Ajrota Víctor Cipriano, Código 06, Puntaje Total 42.65; en las plazas equivalentes a la Categoría de Auxiliar a Tiempo Completo, debiéndose emitir la Resolución correspondiente.

De conformidad con las atribuciones y facultades concedidas por la Ley Universitaria 23733, Estatuto Universitario y Reglamento del CONAFU;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- APROBAR** los resultados finales conforme al cuadro N° 07, de los postulantes al Concurso Público de Plazas de Docentes Contratados de la Universidad Nacional de Juliaca.

**Artículo 2.- DECLARAR GANADORES**, del Concurso Público de Docentes 2012, de Plazas para Contrato, de la Universidad Nacional de Juliaca a los Srs.

**01.- NINA MENDOZA HENRY EDGARDO**, Puntaje Total 28.20.

**Categoría** : Equivalente a Auxiliar.  
**Régimen de dedicación** : Tiempo Completo.  
**Cursos** : Matemática Básica.  
Física.

**02.- PINEDA TAPIA JOSE LUIS**, Puntaje Total 39.85;

**Categoría** : Equivalente a Auxiliar.  
**Régimen de dedicación** : Tiempo Completo.  
**Cursos** : Química Inorgánica.  
Química Orgánica.

**03.- CASTILLO PARADA DE QUISPE BLANCA NIEVES**, Puntaje Total 46.65.

**Categoría** : Equivalente a Auxiliar.  
**Régimen de dedicación** : Tiempo Completo.  
**Cursos** : Lenguaje y Comunicación Integral.  
Redacción Científica y Técnica.

**04.- AGUILAR TUESTA SILVANA LISSET**; Puntaje Total 36.45.

**Categoría** : Equivalente a Auxiliar.  
**Régimen de dedicación** : Tiempo Completo.  
**Cursos** : Dibujo Técnico y Geometría Descriptiva.  
Cálculo de una Variable.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA**  
Creado por Ley N° 29074  
Av. Nueva Zelandia N° 631 - Juliaca. Teléfono N° 051-323200  
**COMISION ORGANIZADORA**



**05.- JILAPA HUMPIRI RUBEN WILFREDO**, Puntaje Total 42.45.  
**Categoría** : Equivalente a Auxiliar.  
**Régimen de dedicación** : Tiempo Completo.  
**Cursos** : Dibujo Técnico y Geometría Descriptiva.  
Cálculo de una Variable.

**06.- CONTRERAS VARGAS ABRAHAM MELITON**, Puntaje Total 37.55.  
**Categoría** : Equivalente a Auxiliar.  
**Régimen de dedicación** : Tiempo Completo.  
**Cursos** : Microeconomía.  
Pensamiento Social y Económico.  
Teoría de Organización.

**07.- HUANACUNI AJROTA VICTOR CIPRIANO**, Puntaje Total 42.65.  
**Categoría** : Equivalente a Auxiliar.  
**Régimen de dedicación** : Tiempo Completo.  
**Cursos** : Ética Ambiental Forestal.  
Biología General.

**Artículo 3.- DISPONER**, que la Oficina de Asesoría Legal, elabore los contratos de los 07 ganadores declarados en el artículo precedente y la ganadora declarada por Resolución N° 060-2011-P/CO-UNAJ, especificando las características y condiciones de cada plaza, previa presentación de los documentos originales que se solicite, conforme a lo dispuesto en el Art. 41 y 43 del "Reglamento del Concurso Público de Plazas Docentes de Docentes Contratados", con eficacia a partir del inicio de las actividades académicas de la UNAJ. .

**Artículo 4.-** Disponer el cumplimiento y acatamiento de la presente Resolución a todas las dependencias de la Universidad Nacional de Juliaca.

Regístrese y Comuníquese



Abog. EDGAR PINTO HUANCAYLCA  
Secretario General



Dr. OSWALDO LUIZAR OBREGON  
Presidente Comisión Organizadora

**DISTRIBUCIÓN:**  
c.c.  
Arch./2012

